REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 2

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO N° 85-7-20012-23

LUGAR Y FECHA:	Neiva 07 FEB 2024
ORDENADOR DEL GASTO UNIDAD POLICIAL:	CAPITÁN CIRO ANDRES CORREA HERMIDA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	CC 12.264.720 de Pitalito
CARGO:	Jefe Regional de aseguramiento en salud No.2 (E)
DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO O RESOLUCIÓN DE TRASLADO:	OI 008 del 15-01-2024
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:	2115 del 23-06-2023
DATOS DEL CONTRATISTA:	JAIRO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
NIT:	
REPRESENTANTE LEGAL:	JAIRO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	79.320.922 de Bogotá

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

DATOS DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS DE INMUNOLOGIA Y ALERGOLOGIA PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 2,"
INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN:	N/A
FECHA DE EMISIÓN:	N/A
FECHA DE VENCIMIENTO:	N/A
VALOR INICIAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:	CIENTO MILLONES DE PESOS m/cte. (**$100.000.000,00**).

FECHA DEL CONTRATO:	03 de marzo del 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	31 de diciembre de 2023
VIGENCIA DEL CONTRATO:	Cuatro (4) meses adicionales al plazo de ejecución
FORMA DE PAGO:	La Regional de Aseguramiento en Salud No. 2, pagará al CONTRATISTA el valor del contrato que resulte del presente proceso, en la Ciudad de Neiva, de manera mensual, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la Factura electrónica, acompañada de formato 2BS-FR-0045 Constancia Recibo a Satisfacción de Bienes o Servicios (RAS) original firmado de los servicios prestados, expedida por parte del supervisor del contrato junto con la acreditación del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social en Salud, pensiones y riesgos profesionales Los pagos se realizaron a la siguiente cuenta: **NOMBRE BENEFICIARIO:** JAIRO ANTONIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ **CUENTA No**. 412764032 **TIPO DE CUENTA:** AHORROS **ENTIDAD FINANCIERA**: BANCO AV VILLAS
SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO:	El supervisor del contrato será el Auxiliar del Servicio de Referencia y Contra referencia de la RASES N° 2 Señorita Patrullera GINA MARCELA MOTTA VARGAS o quien haga sus veces o quien con posterioridad designe el Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 2, quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto, de conformidad con el numeral 1° del artículo 26 de la ley 80 del 1993, los artículos 83 y 84 de la ley 1474 del 2011, y la Resolución 00090 del 15 de enero de 2018 " *Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución 03049 de 2014.*

CONTRATOS ADICIONALES, PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS:

- **Modificación No. 001 del 03 de julio del 2023:** Se modificó el acápite "VALOR" de la aceptación de oferta No **N° 85-7-20012-23** en sentido de ajustar tarifas de los siguientes servicios así:

CUP	DESCRIPCION	TARIFA AJUSTADA
890225	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGIA	$63.372.00
890325	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ALERGOLOGIA	$63.372.00
860203	PRUEBA INTRADERMICA DE ALERGIAS CON ESCARIFICACION O PUNTURA (AEREOALERGENOS, ALIMENTOS, VENENO DE INSECTOS Y/O MEDICAMENTOS.	$238.000.00
991202	INMUNOTERAPIA CON EXTRACTO ALERGENICO POR VIA SUBCUTANEA	$225.000.00

- **Modificación No. 002 del 22 de septiembre del 2023:** Se modificó el acápite "VALOR" de la aceptación de oferta No **N° 85-7-20012-22** en sentido de ADICIONAR la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS cifra que no supera el 50% del valor inicial del contrato.

VALOR FINAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($130.000.000,00)

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre del 2023

1. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
Vigencia 2023	22323 del 16-02-2023	$ 100.000.000.00	22323 del 06-03-2023	$ 100.000.000.00
Adicional No. 1	46423 15-09-2023	$30.000.000,00	5223 del 22-09-2023	$30.000.000,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
** Registro Presupuestal del Compromiso

Nota: se deja constancia que los CDP y registro presupuestal se encuentran registrados en la plataforma secop II y soportados en SIIF NACIÓN.

2. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD No.: 61-44-101047541

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD: 61-40-101017617

CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.: No aplica

FECHA DE APROBACIÓN: 06 de marzo del 2023

CERTIFICADOS O ANEXOS DE

MODIFICACIÓN:

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
anexo No.1	03-07-2023	Modificación No. 001 del 2023	No refiere
anexo No.2	22-07-2023	Modificación No. 002 del 2023	No refiere

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$ 26.000.000,00	03-03-2023	31-08-2024
Prestaciones Sociales	$ 6.500.000,00	03-03-2023	31-04-2025
Calidad del servicio	$65.000.000,00	03-03-2023	31-08-2024
Responsabilidad civil extracontractual	$232.000.000,00	03-03-2023	31-12-2023

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el Supervisor del contrato certifica que EL **CONTRATISTA** prestó los servicios, dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal u orden de compra, sus adiciones y prórrogas, así:

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No.			CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO			VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
Contrato	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor	Valor
85-7-20012-23	N/A	N/A	1	20/05/2023	$6.838.473,00	0025P	21/04/2023	$6.838.473,00	$6.838.473,00
85-7-20012-23	N/A	N/A	2	29/05/2023	$10.328.214,00	0026P	05/05/2023	$10.328.214,00	$10.328.214,00
85-7-20012-23	N/A	N/A	3	19/06/2023	$11.854.894,00	0027P	07/06/2023	$11.854.894,00	$11.854.894,00
85-7-20012-23	N/A	N/A	4	28/07/2023	$28.922.924,00	0028P	19/07/2023	$28.922.924,00	$28.922.924,00
85-7-20012-23	N/A	N/A	5	29/08/2023	$19.998.880,00	0029P	17/08/2023	$19.998.880,00	$19.998.880,00
85-7-20012-23	N/A	N/A	6	28/09/2023	$16.516.624,00	0030P	19/09/2023	$16.516.624,00	$16.516.624,00
85-7-20012-23	N/A	N/A	7	07/11/2023	$14.913.904,00	0031P	18/10/2023	$14.913.904,00	$14.913.409,00
85-7-20012-23	N/A	N/A	8	28/11/2023	$14.270.532,00	0032P	17/11/2023	$14.270.532,00	$14.270.532,00
85-7-20012-23	N/A	N/A	9	27/12/2023	$5.842.183,00	0033P	13/12/2023	$5.842.183,00	$5.842.183,00
				TOTAL RECIBIDO	$129.486.628,00	TOTAL FACTURADO		$129.486.628,00	$129.486.133,00

Nota: Los RAS y las facturas originales se encuentran en Tesorería y en Central de Cuantas.

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
$130.000.000,00	$129.486.628,00	$513.372,00	$129.486.628,00	$129.486.628,00	$0

Que mediante correo electrónico el/la Tesorero/a de la RASES 2 certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	**Obligación No.**	**Orden de pago No.**	**Fecha de pago**	**Valor bruto**	**Deducciones**	**Valor neto**
166423	163223	192538223	28/06/2023	$ 6.838.473,00	$ 776.167,00	$ 6.062.306,00
223823	220623	244433423	31/07/2023	$10.328.214,00	$1.172.253,00	$ 9.155.961,00
223923	220723	244460223	31/07/2023	$11.854.894,00	$1.345.530,00	$10.509.364,00
256323	253423	274541423	24/08/2023	$28.922.924,00	$3.282.752,00	$25.640.172,00
305423	301623	322582723	27/09/2023	$19.998.880,00	$2.269.873,00	$17.729.007,00
356123	353323	375198523	31/10/2023	$16.516.624,00	$1.874.637,00	$14.641.987,00
403523	418223	426398423	05/12/2023	$ 5.539.991,00	$ 628.789,00	$ 4.911.202,00
403623	418323	426398723	05/12/2023	$ 9.373.913,00	$1.063.939,00	$ 8.309.974,00
426323	457323	435725123	11/12/2023	$14.270.532,00	$1.619.706,00	$12.650.826,00
474723	562523	3348024	17/01/2023	$ 5.842.183,00	$ 663.088,00	$ 5.179.095,00
TOTAL				$129.486.628,00	$14.696.734,00	$114.789.894,00

Se realiza solicitud de pagos a través de correo electrónico gina.motta@correo.policia.gov.co al correo lina.gizma4644@correo.policia.gov.co el 03-01-2024 con respuesta el 17-01-2024

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GEPOL	FECHA DE PRESENTACION	PERIODO REPORTADO
1	GS-2023-006929-REGI2	20/05/2023	06-03-2023 AL 31-03-2023
2	GS-2023-006935-REGI2	*20/05/2023*	01-04-2023 AL 30-04-2023
3	GS-2023-008295-REGI2	19/06/2023	01-05-2023 AL 31-05-2023
4	GS-2023-008952-REGI2	03/07/2023	01-06-2023 AL 30-06-2023
5	GS-2023-010906-REGI2	08/08/2023	01-07-2023 AL 31-07-2023
6	GS-2023-012402-REGI2	07/09/2023	01-08-2023 AL 31-08-2023
7	GS-2023-013309-REGI2	29/09/2023	01-09-2023 AL 30-09-2023
8	GS-2023-015194-REGI2	06/11/2023	01-10-2023 AL 31-10-2023
9	GS-2023-016657-REGI2	04/12/2023	01-11-2023 AL 30-11-2023
10	GS-2023-000073-REGI2	02/11/2024	01-12-2023 AL 31-01-2023

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato de prestación de servicios tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS. N/A

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato de prestación de servicios, objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El Representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor del contrato u orden de compra, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR: Patrullero GINA MARCELA MOTTA VARGAS

POR EL CONTRATISTA: JAIRO RODRIGUEZ RODRIGUEZ

SU REPRESENTANTE LEGAL: JAIRO RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Por todo lo anterior, las partes,

A C U E R D A N :

PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato No. 85-7-20012-23 conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la presente Acta.

SEGUNDO: Determinar cómo valor no ejecutado al Contrato N°85-7-20012-23 en la suma de QUINIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 513.372,00) según CDP No. 46423 Quipu No, 316 y registro presupuestal No. 52223 y Quipu No.412, en consecuencia, se ordena al Jefe de Presupuesto de la Regional para que realice la liberación del respectivo saldo en mención.

TERCERO: con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado Contrato u Orden de Compra (sin perjuicio de la obligación del contratista de salir al saneamiento o responder en los términos de la garantía de estabilidad y calidad de obra entregada y calidad y correcto funcionamiento de los bienes, en las condiciones y términos

establecidos en el contrato y el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones que surjan como obligaciones post contractuales).

Para constancia, se firma en la ciudad de Neiva,

POR LA POLICÍA NACIONAL,

CAPITÁN CIRO ANDRES CORREA HERMIDA
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 2 (E)

POR EL CONTRATISTA,

JAIRO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
C.C: 79.320.922 de Bogotá

SUPERVISOR, COORDINADOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO,

Patrullero GINA MARCELA MOTTA VÁRGAS
SUPERVISORA CONTRATO

Elaborado por: Patrullero Gina Marcela Motta Vargas / Supervisor de contratos
Revisado por: CPS04 Laura Victoria Bernal Lugo / Abogada de Contratos Rases 2
Revisado por Ct Lizeth Perdomo Moreno /Jefe Administrativo Rases 2
Revisado por: CPS. SC Yenny Alexandra García Bonilla /Tesorera Regional de Aseguramiento en Salud Nro. 2
Fecha de elaboración: enero 2024
Ubicación D:\GINA REFERENCIA\PT GINA 2023\SUPERVISIONES CONTRATOS\1.ALERGOLOGIA\CONTRATO 2023\ACTA DE LIQUIDACION

Carrera 22 sur No. 26 A 21 Fronteras del Milenio
Teléfono 8630065
deuil.rases-ase@policia.gov.co
www.policia.gov.cog

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N. 2

Nit: 900419719

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 2

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Numero: 412

EL JEFE DE LA: PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

Que se ha registrado el siguiente compromiso por un valor de: VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE *** $29,486,628.00

Por Concepto de: ADICION 001 CONTRATO 85-7-20012-23 MEDICINA EPECIALIZADA DE ALERGOLOGIA CLINICA DEUIL

Estado: AUTORIZADO
Area Solicitante: ATENCION SALUD SECSA DEUIL
Nombre Solicitante: MY. JOSE FERNANDO LEON AGUDELO
Fecha Solicitud: 15/09/2023
Observaciones: .
Proyecto:

AREA		IMPUTACION PRESUPUESTAL	RECU	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	REFERENCIA		VALOR
						Doc	Número	
01541800	ATENCION SALUD SECSA DEUIL	020202009	16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2023	CDP	316	$30,000,000.00
01541800	ATENCION SALUD SECSA DEUIL	020202009	16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2023			-$513,372.00
						TOTAL		$29,486,628.00

Beneficiario: 79320922 - JAIRO ANTONIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Documento: REG - REGISTRO PRESUPUESTAL NroRese: 421 Acta Nro: 0 Vigencia: 2023

Expedido a los 22 dias del mes de Septiembre de 2023 en la ciudad de NEIVA

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N. 2

Nit: 900419719

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 2

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Numero: 412

EL JEFE DE LA: PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

Que se ha registrado el siguiente compromiso por un valor de: VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE *** $29,486,628.00

Por Concepto de: ADICION 001 CONTRATO 85-7-20012-23 MEDICINA EPECIALIZADA DE ALERGOLOGIA CLINICA DEUIL

Estado: AUTORIZADO
Area Solicitante: ATENCION SALUD SECSA DEUIL
Nombre Solicitante: MY. JOSE FERNANDO LEON AGUDELO
Fecha Solicitud: 15/09/2023
Observaciones: .
Proyecto:

IJ RAMIRO CARABALI SUAREZ
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

SIIF Nación

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHrcarabal	RAMIRO CARABALI SUAREZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-02-041	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD
Fecha y Hora Sistema:	2024-01-30-4:12 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: **46423** de fecha **2023-09-15**. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	52223	Fecha Registro:	2024-01-04	Unidad / Subunidad Ejecutora:		16-01-02-041 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 2			
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	513.372,00	Valor Total Operaciones:	-513.372,00			Valor Actual:	0,00	Saldo x Obligar:	0,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cedula de Ciudadanía	79320922	Razón Social:	JAIRO ANTONIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	412764032	Banco:	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	80139692	Nombre:	JOSE FERNANDO LEON AGUDELO	Cargo:	JEFE REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 2

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	85-7-20012-23	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Fecha:	2023-09-22

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.
O41 ATENCION SALUD	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y	Nación	16	SSF

FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
2024-01-30	513.372,00	-513.372,00		
Total:	513.372,00	-513.372,00	0,00	0,00

Objeto:	HUILA // ADICION No. 001 85-7-20012-23 PRESTACION DE SERVICIOS MEDICINA ESPECIALIZADA DE ALERGOLOGIA E INMUNOLOGIA CLINICA DEUIL // PLAZO DE EJECUCION 31 DE DICIEMBRE 2023

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
16-01-02-041	SECCIONAL DE SANIDAD HUILA	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2024-12-31	0,00	0,00	NINGUNO

IJ. RAMIRO CARABALI SUAREZ

JEFE DE PRESUPUESTO RASES 2